

1. INFORMACIÓN GENERAL

COLBAPI S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 15 de febrero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de marzo de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente compra y venta al por mayor de artículos de ferreterías. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Babahoyo - Provincia de los Ríos en la Avenida Malecón 123 y Pedro Carbo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de COLBAPI S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como

corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo

amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Servicios y pagos anticipados.

Son presentados al costo de adquisición menos su amortización con cargo a resultados de acuerdo al método del devengo.

2.7. Inventarios.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

2.8. Propiedades, planta y equipos.

2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Tasas %</u>
Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%

Vehículos	20%
Otros	10%

- 2.8.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9. Impuestos.

- 2.9.1. Activos por impuestos corrientes.** - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- 2.9.2. Pasivos por impuestos corrientes.** - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

- 2.9.3. Impuesto a la renta.** - Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.** - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25% y 22% correspondientemente, sin embargo, para el ejercicio fiscal corriente (2019) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 28%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido.** - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.10. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar

la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.12. Obligaciones por planes definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.13. Reconocimiento de ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por la prestación de los servicios se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de los servicios;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con el servicio, ni el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;

- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.14. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- #### **3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable

de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.1.3. *Riesgo de liquidez* - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Caja	3.523	3.279
Bancos Nacionales:		
Banco Pichincha C.A.	32.951	22.493
Banco Bolivariano C.A.	2.022	10.040
Total Bancos	34.973	32.533
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	38.496	35.811

Al 31 de diciembre del 2019, representa valores en el Banco Pichincha C.A y Banco Bolivariano C.A los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	246.157	217.836
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 14)	307.229	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	553.385	217.836

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro por las cuales no devengan intereses.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Inventarios de productos terminados	984.786	1.115.687
Total Inventarios	984.786	1.115.687

Corresponden a inventarios de material ferretero disponibles para las ventas. La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2019.

8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de impuesto a la IR e IVA por pagar	14.315	8.070
Impuesto a renta por pagar	5.134	335
Total pasivos por impuestos corrientes	19.448	8.405

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	97.014	103.787
Más (menos) partidas de conciliación:		
Utilidad gravable	97.014	103.787
Gasto Impuesto a la renta corriente 25%	24.253	25.947

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2019, no han sido revisadas por el SRI.

Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar. - Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Impuesto a la renta del periodo	24.253	25.947
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(12.321)	(12.767)
Crédito Tributario de años anteriores	-	(2.776)
Retenciones en la fuente del ejercicio corriente	(6.799)	(10.069)
Impuesto a la Renta a pagar	5.133	335

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	97.014	103.787
Impuesto a la renta del periodo	24.253	25.947
Tasa efectiva del impuesto	25,00%	25,00%

9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<u>Costo de Adquisición</u>			
Terrenos	114.648	114.648	
Edificios	210.161	210.161	5,00%
Maquinarias Equipos	107.891	107.891	10,00%
Vehículos	141.757	114.980	20,00%
Otros	10.652	10.652	10,00%
Total Costo de Adquisición	585.109	558.332	
<u>(Menos) Depreciación Acumulada</u>			
Otros	(78.364)	(60.100)	
Total Depreciación Acumulada	(78.364)	(60.100)	
Total propiedad, planta y equipo, neto	506.745	498.232	

El movimiento de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Adiciones	Bajas y/o ajustes	31 de diciembre del 2019 (US dólares)
Terrenos	114.648	-	-	114.648
Edificios (1)	210.161	-	-	210.161
Maquinarias Equipos	107.891	-	-	107.891
Vehículos	114.980	26.777	-	141.757
Otros	10.652	-	-	10.652
Total Costo de Adquisición	558.332	26.777	-	585.109
Total Depreciación Acumulada	(60.100)	(18.354)	90	(78.364)

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Obligaciones financieras		
Banco Pichincha C.A.	307.229	42.339
Total obligaciones con instituciones financieras	307.229	42.339

Corresponde a préstamo otorgado por el Banco Pichincha C.A. como se detalla a continuación:

Préstamo empresarial de US\$ 450.000 a una tasa de interés de 9.75% anual, a 18 meses plazo, con vencimiento al 19 de diciembre del 2020 y presenta un saldo al 31 de diciembre del 2019 de US\$ 307.229.

11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Proveedores Locales	607.382	834.963
Otras cuentas por pagar	2.262	2.991
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes	609.644	837.955
 Otras cuentas por pagar	 398.646	 297.000
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes	398.646	297.000
 Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	 1.008.290	 1.134.955

12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Remuneraciones adicionales	-	4.989
Participación trabajadores (1)	17.120	18.315
Total pasivos acumulados	17.120	23.305

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS.

Un resumen de las transacciones más importantes con compañías relacionadas y accionistas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cientes y otras cuentas por Cobrar		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Ferimporsa S.A.	307.229	-
Total Compañías Relacionadas (nota 6)	307.229	-
 Total cuentas por Cobrar relacionadas	 307.229	 -

14. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un capital por US\$ 800, en acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una. Distribuidas de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Monto (US dólares)	%
Edith del Rocio Barzola Pisco	Ecuatoriana	320	40,00%
Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo	Ecuatoriana	320	40,00%
Enrique Alfredo Colombatti Barzola	Ecuatoriana	40	5,00%
Ivana Antonella Colombatti Barzola	Ecuatoriana	40	5,00%
Alfredo José Colombatti Pinto	Ecuatoriana	40	5,00%
Gina Inés Colombatti Pinto	Ecuatoriana	40	5,00%
Total Capital		800	100,00%

15. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía el saldo de esta cuenta asciende a US\$2,066.

16. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	728.459	655.699
Total Resultados Acumulados	728.459	655.699

17. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Ventas de productos ferreteros	2.286.106	2.446.872
Total ingresos ordinarios	2.286.106	2.446.872

18. COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Bienes	1.936.663	2.074.816
Total costos venta	1.936.663	2.074.816

19. GASTOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Gastos operacionales y financieros		
Sueldos y salarios	99.476	130.000
Beneficios sociales y otra remuneraciones	15.657	20.200
Honorarios profesionales	750	800
Aporte patronal al Iess y fondo de reserva	20.376	26.628
Combustible y transporte	549	2.450
Suministros y materiales	36	126
Servicios Básicos	2.799	5.006
Seguros	1.154	504
Gastos Bancarios	253	-
Depreciación de activos	18.354	18.443
Impuestos contribuciones y otros	25.188	17.339
Pago Por otros Bienes	13.632	3.502
Pago por otros servicios	16.257	17.768
Intereses Financieros	20.828	7.185
Total gastos operacionales y financieros	235.309	249.953

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean

superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la - declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

21. CONTINGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 26 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

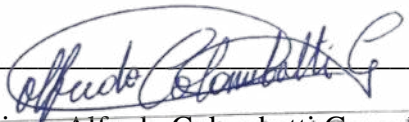
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía, previo a la emisión de este informe y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la salud (OMS) declara la propagación del virus COVID-19 como una pandemia, a raíz de esta declaración alrededor del mundo los países han tomado medidas para repelar el crecimiento de transmisión del virus, entre esas han limitado la movilidad de las personas y con ésta la afectación directa de las actividades económicas de los negocios. El Gobierno Nacional con fecha 16 de marzo del 2020 mediante decreto ejecutivo No 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano, mismo que ha sido extendido por 30 días más (hasta el 15 de junio del 2020). A la fecha de emisión de los estados financieros el País se encuentra buscando los lineamientos y protocolos para pasar de un estado de asilamiento a un estado de distanciamiento, medido a través de un semáforo (rojo-amarillo-verde) que dictará las restricciones específicas para cada color. EL Gobierno Nacional traspasó a los Alcaldes de cada cantón la decisión final para cambiar el color del semáforo, empezando todos en color rojo.

La recesión de la economía nacional y mundial refleja incertidumbres sobre la generación rápida recurso en el futuro y sobre las acciones gubernamentales que puedan ejecutarse para reactivar la economía, la Administración debe ejecutar estrategias con el fin de poder soportar la operación y lograr el objetivo de negocio en marcha.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 26 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo.
Gerente General


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador